



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las diez y veinte horas de la mañana del día 19 de diciembre del año 2024, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuana Percca, Manuel Anchapuri Quispe, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo (con permiso), Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancó, Verónica Panca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión extraordinaria.

Al inicio de la sesión extraordinaria la decano presento un informe verbal sobre el viaje a la ciudad de Lima, luego de lo cual, solicita permiso a consejo de facultad para participar en consejo universitario, alertando que esta próximo la aprobación de la escuela profesional de Ingeniería Empresarial que estaría adscrita a la facultad de Ingeniería económica, dejando la dirección del consejo al consejero German Molina, como consejero más antiguo.

Así mismo el consejero German Molina, como decano encargado pone a consideración apresurar el consejo hasta las once horas y treinta minutos para luego pasar a un cuarto intermedio, así mismo se solicita omitir la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 4 de diciembre para la siguiente sesión extraordinaria donde se daría la lectura para su revisión, aprobación, impresión y firma.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación Nº 017-2024-consejo de facultad.

1.- Informe de la comisión para la Aprobación de Grados y Títulos, según Resolución Decanal Nro. 231-2024-D-FCAH-UNA.

Toma la palabra el decano encargado y a su vez concede la palabra al consejero Rolando Rodríguez, quien solicita al secretario técnico la lectura del informe Nro.001-2024-CDA-FCAH-UNA y los demás oficios enviados a las diferentes escuelas profesionales para la solicitud de la firma de las actas.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez e indica que la comisión esta cumpliendo con el seguimiento de la firma de actas, coordinando con las áreas correspondientes.

Toma la palabra el decano encargado, consejero German Molina e indica que el informe presentado por la comisión se considere como preliminar y no como un informe final, puesto que aún se encuentran pendientes las firmas de las actas.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita que se considere las recomendaciones del informe, el cual indica que el director de escuela actual debe firmar las actas.

Toma la palabra el consejero German Molina y aclara que si se firman las actas por el director de escuela, podrían apersonarse a la escuela docentes de servicio para firmar las actas, porque se han oficiado a las diferentes escuelas



profesionales, y estos docentes van a visualizar sus actas firmadas por otro docente. Por lo que se tiene que tener cuidado.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri e indica que si se han agotado las vías correspondientes, por tanto, el director de escuela con una resolución decanal podría firmar dichas actas pendientes de firma.

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza, y solicita aprobar los grados y títulos de los estudiantes que cuentan con las actas firmadas.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita pasar para el siguiente consejo la aprobación de los grados de bachiller para confirmar en forma individual que los estudiantes tengan las actas debidamente firmadas.

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez e indica que se debe de respetar las recomendaciones del informe y que el director de escuela bajo resolución decanal pueda firmar las actas que están pendientes de firma.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que la comisión no ha revisado cada expediente de los grados de bachiller, así mismo, no se les ha alcanzado los expedientes de coordinación académica para confirmar la veracidad de las firmas de las actas.

El decano encargado cede la palabra a la coordinadora académica Lic. Martha Liliana Martínez Charaja presenta un informe verbal respecto al expediente de los estudiantes que se encuentran en proceso de la obtención del grado de bachiller, los cuales indica que están aptos, puesto que han cumplido con los requisitos y así mismo cuentan con las actas debidamente firmadas para la obtención del grado de bachiller. Por otro lado, la coordinadora académica indica también que los bachilleres han cumplido con los requisitos para la obtención del título profesional.

Aprobación de los grados de bachiller automático

Toma la palabra el decano encargado e indica que se procederá a pasar los expedientes originales a consejo de facultad para la revisión correspondiente y luego se procederá a poner en consideración ante consejo de facultad su aprobación

Toma la palabra el secretario técnico, quien lee el informe del jefe de la sub unidad de registro y archivo académico, de los cuales pone a consideración ante consejo de facultad el grado de bachiller automático de:

Estudiante SAGUA TITO MARIVEL YSMENA con informe Nro.35343570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 11/12/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante QUISPE CRUZ ALEXANDER con informe Nro.30833570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 05/11/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante HANCCO VARGAS YANYSET con informe Nro.35493570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 11/12/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante QUISPE CONDORI FANNY YANETH con informe Nro.35393570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 11/12/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante QUISPE MAMANI VICTOR FERNANDO con informe Nro.36003570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 16/12/2024 que es aprobado por unanimidad.



Estudiante RAMOS CHURATA NAROMY ANY con informe Nro.35583570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 16/12/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante ESTRADA MEDINA TATIANA KATIUSKA con informe Nro.22003570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 01/04/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante FLORES CUTIMBO DARWIN HUGO con informe Nro.22293570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 02/04/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante QUISPE ALMANZA ANDRE PAUL con informe Nro.23473570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 15/04/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante ORDOÑEZ VALERO JHOJHAN FRANCIS con informe Nro.32353570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 21/11/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante PATATINGO MOROCCO REYNA EVITH con informe Nro.34923570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 05/12/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante MAMANCHURA PEREYRA ANA MARISHELY con informe Nro.2943-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 17/10/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante CUSIHUAMAN GARCIA NANCY ROSITA con informe Nro. 3570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 19/08/2024 que es aprobado por unanimidad.

Estudiante SUCASAIRES QUISPE LEONARDO NELSON con informe Nro.2660
3570-2024-SURAA-UNA-PUNO de fecha 23/08/2024 que es aprobado por
unanimidad.

Aprobación de títulos profesionales de Licenciado en Administración

Toma la palabra el decano encargado e indica que también se procederá a pasar los expedientes originales a consejo de facultad para la revisión correspondiente y luego se procederá a poner en consideración ante consejo de facultad su aprobación

Toma la palabra el secretario técnico quien procede a poner en consideración la aprobación de los títulos profesionales de:

Bachiller Condori Quispe Lizbeth Marilyn quien según informe Nro. 3624-2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 03/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico es aprobado por unanimidad.

Bachiller Calsin Quispe Sheyla Rosmery con informe Nro. 3625 -2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 05/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.

Bachiller Escobar Condo Ruben con informe Nro. 3626 -2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 11/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.

Bachiller Turpo Cahuana Zulma Brígida con informe Nro. 3683 de fecha 11/12/2024 quien según informe Nro 3620 -2024-ORAA-UNA-PUNO del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.



Bachiller Hualla Mendoza Raúl Rene con informe Nro. 3680-2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 11/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.

Bachiller Pinto Limache Luis Alberto con informe Nro. 3648-2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 03/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.

Bachiller Aguilar Melo Benigno con informe Nro. 3623-2024-ORAA-UNA-PUNO de fecha 05/12/2024 del jefe se sub unidad de registro y archivo académico. Aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el decano encargado y pone en consulta si consejo pasa a cuarto intermedio o debería continuar con la agenda programada

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez y solicita continuar con el consejo de facultad puesto que la agenda es corta y existen puntos importantes que se consideran en la agenda y así mismo el punto cinco de la agenda corresponde al punto de interés del consejero.

Tomaron la palabra los consejeros Grisel aliaga y Paula Arohuanca solicitando cuarto intermedio para cumplir con actividades académicas y procesos de sustentación

Se desarollo una votación en consejo de facultad donde cinco consejeros votaron por desarrollar un cuarto intermedio y doce consejeros estuvieron dispuestos a continuar el consejo de facultad, por tanto, por mayoría de los consejeros de facultad continúa el consejo extraordinario de facultad.

2.- Aprobación del acta de evaluación de prácticas preprofesionales, según oficio Nro. 229-2024-D-EPA- FCAH-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración la Aprobación del acta de evaluación de prácticas preprofesionales de la estudiante **Aguilar Espinoza Elizabeth** según oficio Nro. 229-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO. el cual es aprobado por unanimidad

3.- Aprobación del acta de evaluación de prácticas preprofesionales, según oficio Nro. 231-2024-D-EPA- FCAH-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración la Aprobación del acta de evaluación de prácticas preprofesionales, de la estudiante **Quispe Machaca Lourdes Yanet** según oficio Nro. 231-2024-D-EPA- FCAH-UNA-PUNO. el cual es aprobado por unanimidad

4.- Aprobación de regularización y asignación de docente para el curso equivalente de Investigación de mercados 2024-I Segundo Oficio Nro. 232-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO.

Toma la palabra el secretario técnico y lee el oficio Nro. 232-2024-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, luego se lee las recomendaciones del informe Nro 852-2024-DMZ-SUB-USEA/DGEA-UNA-P y el informe del Docente de la asignatura de investigación de mercados, semestre 2024-I de la estudiante Rosmery Quiñones Sillo, con el informe Nro. 07-2024-UNA/FCAH-EPA-MAQ.



Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri e indica que "anterior a esto se ha pedido un informe donde en la plataforma de registro de notas la señorita aparecía en el sistema en un determinado momento, posterior a eso desapareció, luego había registro de que el docente Manuel Anchapuri debía un acta, por lo que, fue a reclamar a registro académico y le indicaron que no debía ningún acta, dicho informe se hizo llegar al director de estudios, y luego de ello se presentó el informe N° 07-2024-UNA/FCAH-EPA-MAQ.

Toma la palabra el decano encargado para considerar las recomendaciones del informe Nro 852-2024-DMZ-SUB-USEA/DGEA-UNA-P, donde se recomienda generar una Resolución Decanal para aperturar el sistema académico y considerar las notas del informe del docente de la asignatura.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz corroborando la información antes mencionada

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita precisiones respecto a la matrícula de la estudiante Rosmery Quiñonez.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz e indica determinar con precisión la matrícula de la estudiante y considerar si la estudiante ha solicitado que se le apertura el portal académico.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, considera que la estudiante se encuentra en riesgo académico y con una cuarta matrícula desaprobatoria no sería beneficioso a la estudiante la apertura del sistema para colgar la nota desaprobatoria.

Por tanto, el consejo de facultad acuerda solicitar informe ampliatorio con referencias y evidencias a la sub unidad de supervisión y evaluación académica a fin de tomar decisiones informadas.

Para continuar la sesión extraordinaria el secretario técnico llama asistencia para asegurar el quorum reglamentario, por lo que después de llamar la segunda asistencia se confirma el quorum para continuar el consejo extraordinario.

5.- Comisión de promoción docente, según reglamento de ratificación y promoción Docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Resolución Rectoral Nro. 2641-2024-R-UNA.

Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez quien alude al Articulo uno del consejo de facultad, así mismo, añade que los consejeros tienen que solicitar al decano el permiso correspondiente para la salida del consejo de facultad. Por otro lado indica que el 28 de octubre del 2024 presentó su solicitud de promoción docente con los requisitos que establece el reglamento de ratificación y promoción docente, lo cual no tuvo respuesta, por lo que, envió otra solicitud de reiteración, según el estatuto, la promoción del docente es un derecho; y añade que, según el primer informe de asesoría legal se solicita la conformación de la comisión de ratificación y promoción docente, por tanto se generó la Resolución Decanal 210-2024 D-FCAH-UNA. por el cual, siente vulnerado sus derechos porque no se le informo su presencia para la evaluación que se desarrollaría al día siguiente, así mismo indica que su expediente fue presentado a la oficina de escalafón de la UNA Puno y si se persiste en no evaluarlo tomará acciones en otras instancias. Por tanto, solicita el derecho de ser considerado para la evaluación de promoción docente según la resolución rectoral Nro 2641-2024-R-UNA



Toma la palabra la consejero Zoraima Laura y solicita precisar el motivo del punto cinco de la agenda.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita la rectificación de la resolución de decanal cambiando el "o" por el "y".

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri e indica que el decano toma la parte política de la gestión de la facultad y el secretario técnico debe considerar la parte técnica.

Toma la palabra el secretario técnico e indica que se desarrolló dos consultas legales la primera desarrollada en consejo de facultad ordinaria de fecha 26 de noviembre donde se consultó el número de integrantes de la comisión. Luego de ello la resolución decanal fue elaborada conforme al artículo 13 del reglamento de ratificación y promoción docente de la Universidad Nacional del Altiplano donde señala que: "Los procesos de ratificación o promoción se implementa mediante una comisión designadas por consejo de facultad, integrada al menos por tres (03) docentes principales con el mayor grado académico y presidida por el decano de la facultad ...", luego desarrolló una segunda consulta legal que fue recepcionada el 18 de diciembre bajo el informe Legal No 3050-2024-OAJ-UNA-PUNO, que en conclusión indica que se deberá conformar una sola comisión de ratificación y promoción docente de la facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, por tanto, secretaría técnica ha desarrollado la rectificación correspondiente en la resolución decanal 210-2024-D-FCAH-UNA.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión extraordinario siendo las 12:45 horas del 19 de diciembre del 2024 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

Víctor Hugo Páncica Mendoza
 Dasmyn Noreña Ruelas
 Irwin Schismony Apaza Nino
 William Luis Aquino Tipó
 Alberto M. Lutipe Liñán
 Zoraima Paula Pastillo
 Tomás Uéliz
 Cruz Cruz
 Rolando Rodríguez Horcas
 German Molina C.
 Paula Amanda Arellanes P.
 Juan José Ruiz